



Edición N° 1710.  
Año XXXIV.  
Del Jueves 9 al Miércoles  
15 de Mayo del 2024.

949651986  
www.guiasemanal.pe  
guiasemanal@yahoo.es

33 AÑOS

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES TRUJILLO

Taller de MARINERA TRADICIONAL

PROFESORA: GIANELLA FERNÁNDEZ R. (Morbo)  
CAMPEONA NACIONAL DE MARINERA DEL CLUB LIBERTAD DE TRUJILLO.  
CAMPEONA NACIONAL DE COREOGRAFÍAS DEL CONCURSO DE TRUJILLO.

NIÑOS  
JÓVENES  
ADULTOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS!

A inscribirse, con la maestra!!!!  
Este mes somos marinera!

Informes: 940 - 633 - 275  
Av. Húsares de Junín 1090 - TRUJILLO.

## El Día de la Madre



La festividad es un homenaje a un pilar emocional fundamental de todas las familias. En su dedicada labor, las madres son capaces de dar amor incondicional y enseñar compasión, solidaridad y honestidad a sus hijos.

### ¿Por qué se celebra el segundo domingo de mayo?

La celebración del Día de la Madre es realmente antigua y fue instituida en tiempos de las culturas antiguas como la egipcia, griega y romana. En ellas se celebraban ritos para las diosas de la maternidad: Isis, Rea y Cibeles.

Fue en Estados Unidos, en el año 1908, cuando la activista Ann Marie Jarvis luchó por instituir un día que honrase la figura materna, inspirada por la memoria de su madre y su gran labor.

Ann Marie, dentro de sus legislaciones para formalizar el día, propuso la fecha del segundo domingo de mayo. Esta celebración tenía como propósito afianzar los lazos familiares y crear un espacio dedicado al respeto y la honra de las madres.

En 1914, el presidente Woodrow Wilson y el Congreso de los Estados Unidos, declararon fiesta nacional la celebración del Día de la Madre. Años después, por influencia de la cultura norteamericana, más de 40 países adoptaron la fecha para sí mismos.

### Día de la Madre en el mundo

El Día de la Madre se celebra el segundo domingo de mayo en más de 40 países alrededor del mundo, entre los que figuran, aparte del nuestro: Brasil, Chile, Canadá, Colombia, Ecuador, Italia, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Son excepciones: Argentina (el tercer domingo de octubre), Costa Rica (el 15 de agosto), México y Guatemala (el 10 de mayo), España (el primer domingo de mayo), (Panamá el 8 de diciembre).

Fuente: CALENDARR PERÚ



Teatro Víctor Raúl Lozano Ibáñez  
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO ORREGO

FIESTA PERÚ

GRANDES ÉXITOS DE LA MÚSICA PERUANA

SÁB. 25 MAY. | 8:00 P.M.  
TEATRO VÍCTOR RAÚL LOZANO IBÁÑEZ  
TRUJILLO

MÁS INFORMACIÓN:  
915 349 019

ENTRADAS DESDE:  
S/ 35.00 EN Joinnus



# NUESTRA REGIÓN

DE AYER Y SIEMPRE

Historias breves, tradiciones, anécdotas y semblanzas

## Los pallos eternos

CÉSAR GÁLVEZ MORA



Danza de los pallos (Foto E. Miñano).

Los **pallos** de Santiago de Chuco constituyen una de las más valiosas expresiones del patrimonio inmaterial en el departamento de La Libertad.

Este grupo de danzantes juega un papel relevante en la fiesta patronal que se celebra en honor del **Apóstol Santiago El Mayor**, del 15 de julio al 2 de agosto de cada año.

La fiesta comienza con la tradicional parada de bandera y acaba con una ceremonia de *subida* y *adoración*.

Comandados por el pallo mayor, ante la presencia del *cajero* y el *prioste*, los pallos de los caseríos y los de la ciudad danzan al ritmo de la tonada o punto, acompañando al santo patrón.

Sin duda, los pallos destacan de otros grupos de danzantes por su vistosa y colorida vestimenta: un sombrero a la pedrada (como el del santo patrón) con forro dorado o



Pallos (Foto C. Gálvez).

plateado, un pañuelo que protege la cabeza y la frente, un faldellín adornado con bandas, una pretina en la cintura y un espejo insertado en un soporte en forma de sol, cascabeles colocados en las rodillas y botines de color negro.

Asimismo, el rostro del pallo está cubierto por un tul que sirve para proteger su identidad. Antiguamente se usaba una mascarilla. En la mano blande una espada que cumple un rol simbólico y realza el movimiento del danzante.

Se estima que el origen de los pallos se remontaría al siglo XVII y su importancia ha motivado el interés de investigadores liberteños, como **José Esquivel Grados**, autor de *Magia de los pallos de Santiago de Chuco* (2010).

Los pallos también han sido estudiados por **Nyler Segura**, **Francisco Miñano**, **Melanio Delgado**, **Efraín Orbegoso**, **Danilo Sánchez**, **Luis Benites**, entre otros.

A diferencia de las *quiyayas*, *jardineros*, *osos*, *tunos* y otros grupos de danzantes, los pallos describen vigorosas evoluciones, expresan una energía potente y destacan por su ágil zapateo.

Por su singularidad y valores, la *Danza de los Pallos* fue declarada patrimonio cultural de la nación por el Ministerio de Cultura, mediante Resolución Viceministerial N° 017-2014-VMPCIC-MC del 4 de marzo de 2014.

En sede Servat

## “Conócete a ti mismo”

Evento Libre

Como parte de las actividades de esta escuela de Filosofía para el desarrollo humano, nos estarán brindando el evento de Presentación del curso: “**CONOCETE A TI MISMO**”, este sábado 11 en **Sede Servat**, edificio Servat, Av. España 305, piso 9, a las 6:00 pm.

Muchas veces nos preguntamos sobre qué nos hace falta para llegar a alcanzar nuestros objetivos, si quizás contamos con las competencias necesarias o -de repente- las que aún no desarrollamos. Estas y otras interrogantes serán contestadas en esta charla, donde nos facilitarán las principales claves para conocernos adecuadamente y saber cómo reaccionar a las circunstancias; nos mostrarán alternativas de lo que debemos saber y hacer en nuestro día a día,

**¿qué nos hace falta para llegar a alcanzar nuestros objetivos?**

tanto en el entorno personal como en el profesional. Este tema será de gran utilidad en la toma de decisiones y cómo asumir lo que nos sucede, empezar un nuevo año con las herramientas necesarias y así lograr la realización que muchos esperamos y que redundará en una vida mejor y una sociedad más libre.

**Conocer te servirá para:**

- Identificar tus fortalezas, para desarrollarlas; y tus debilidades, para trabajar sobre ellas. Ser una persona más fuerte. Ejemplo de algunas fortalezas: capacidad de análisis y reflexión, objetividad, autodominio.
- Acercarte a tu mundo interior y descubrir tu esencia como ser humano, tu parte espiritual o tu voz interna.
- Comprender la naturaleza humana y a las demás personas, para lograr una mejor convivencia.

Descubre en tu interior lo que tanto anhelas

¡Empieza ahora!

Curso **Conócete a ti mismo**

Sábado 11 may. 6:00 p.m.

¡Asiste a una clase gratuita!

Sede Servat  
Av. España 305  
Edificio Servat piso 9  
(frente al Colegio de Contadores, cerca a la UNT)

ACROPOLIS

- Ser auténtico, más allá de las influencias externas o de las etiquetas.

- Al ser más objetivo sobre tus fortalezas, puedes decidir sobre tu futuro con mayor acierto.

Estamos todos invitados a asistir, así como a visitar sus redes y la página oficial:

**@ACROPOLIS.TRUJILLO**

Debemos registrarnos gratis para luego recibir un recordatorio.

Día de la Madre

# ¿Cómo afrontar la depresión postparto?

Tan importante como celebrar el Día de la Madre y pasar un buen día con nuestras progenitoras, también lo es abordar temas de salud mental, que son muy comunes, pero son tomados como tabú. Un ejemplo es la depresión postparto en mujeres, que puede manifestarse inmediatamente después de dar a luz o durante los siguientes doce meses, comenta **Mauro Cerón**, coordinador de la carrera de Psicología de la Universidad Privada del Norte (UPN).

Para entender un poco más por qué se manifiesta el **Trastorno de Estrés Post Parto** (TEPP), se debe considerar en qué condiciones se encontraban las madres que lo aquejan: pueden ser mujeres con antecedentes de depresión o ansiedad, dificultades económicas, vivencias traumáticas previas, falta de apoyo social o familiar, problemas de parejas o con problemas durante el embarazo.

## Síntomas comunes y toma de acción

El especialista enumera los síntomas de la depresión postparto, siendo los más comunes la tristeza y llanto frecuentes, dificultades para dormir, cambios en el apetito, irritabilidad, ansiedad, complicaciones para tomar decisiones, pérdida de interés en actividades de disfrute y pensamientos de autolesión.

En caso de presentar algunos de los síntomas de manera constante durante más de dos semanas, la madre debe buscar ayuda profesional para tratar los signos de depresión, sostiene Cerón.

## ¿Cómo afrontar la depresión postparto?

Uno de los pilares fundamentales para abordar este tipo de depresión es contar con el apoyo social y familiar, que consta en brindar respaldo, comprensión y un entorno de afecto. La recuperación de la autoestima en madres con depresión se sustenta en escucharlas, darles apoyo emocional, validar sentimientos y emociones, resaltar sus cualidades y llevar terapia de asesoramiento.

Las implicancias de no tratar la depresión postparto alcanzan la relación madre-hijo, limitando la conexión emocional con el bebé, propiciando descuidos a causa de la ansiedad y poniendo en riesgo los primeros vínculos de interacción basados en el afecto.



"Yo soy el pan vivo bajado del cielo"  
Jn 6, 51

THS

# Corpus Christi

2024

30 mayo  
4:00 pm  
Plaza de Armas  
Trujillo

Trujillo, Ciudad Eucarística

Misa en Honor a la Virgen de Fátima  
Trujillo  
13 de Mayo  
7:00 pm

PARROQUIA "EL SAGRARIO"  
IGLESIA "SAN FRANCISCO" - TRUJILLO

Estará presente la Virgen Peregrina de Fátima

Independencia 613, Trujillo  
966 405 645

Heraldos del Evangelio  
Perú

# VillaFlor

FLORISTERIA

¡¡ La más grande Floristería de Trujillo !!

**AHORA** también especial sección de **PELUCHE y REGALOS** para toda ocasión!

Pasaje San Agustín 179-181  
Tef. (044) 201826  
Cel.: 949 643094

Mz X Lt.22, La Merced 3ra.etapa (costado Janos Húsares)  
Tef.: (044) 666009  
Cel.: 943 000385

La petite Dalila

POSTRES & REGALOS  
PEDIDOS AL 999 797 635  
f i /lapetitedalila

# Cómo la IA está transformando la gestión empresarial

La inteligencia artificial (IA) ha llegado para quedarse y transformar nuestras vidas, incluso se sostiene<sup>(1)</sup> que las actividades cotidianas podrían ser mejoradas por la IA. A través de este artículo conoceremos cómo la IA está transformando la gestión empresarial y los desafíos éticos que enfrentamos en esta era de innovación sin precedentes.

Por: PEDRO AGUIRRE LÓPEZ<sup>(2)</sup>



Debido a su gran trascendencia, se le denomina a la época actual como la era de la IA<sup>(3)</sup>, reconociéndola como la tecnología más floreciente, no solo en las actividades diarias sino también por su gran impacto en el mundo empresarial.

Sin embargo, surge un sentimiento de preocupación y desconfianza a consecuencia del uso gigantesco de la IA, donde relucen riesgos éticos y penales que podrían afectar a ciertos bienes jurídicos como: la intimidad, el uso ético de datos y algoritmos, el secreto de las comunicaciones, o la sostenibilidad ambiental.

En la medida que estos riesgos son altamente nocivos para bienes jurídicos individuales y/o colectivos, donde la empresa es el agente económico y principal gestor de estos riesgos penales, surge, entonces, la necesidad de la intervención del Estado, a través del Derecho Penal, para cumplir su función preventiva y protectora de los grupos económicos y la sociedad en su conjunto.

## Impacto de la IA en la gestión empresarial

Teniendo en cuenta que la gestión empresarial es entendida como la capacidad de los directivos de una empresa para coordinar, dirigir y administrar todos sus recursos; y para lograr sus objetivos financieros, de producción y de expansión, necesitan muchas veces de las tecnologías de la IA.

La misión de la IA es optimizar el trabajo humano a través de robots o la creación de algoritmos; sin embargo, este enfoque ambicioso de las empresas en cumplir todos sus objetivos financieros resulta pernicioso para algunos bienes jurídicos protegidos que los organismos internacionales vienen alertando<sup>(4)</sup>.

Es innegable la utilidad de tecnologías de la IA en la gestión empresarial privada<sup>(5)</sup>, pero este aprovechamiento se debe regir bajo los parámetros de la ética. Así, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE, en el año 2019<sup>(6)</sup> desarrolló algunos principios y recomendaciones, basados en valores éticos-jurídicos para el

*“surge, entonces, la necesidad de la intervención del Estado, a través del Derecho Penal, para cumplir su función preventiva y protectora...”*

uso responsable de la IA en la gestión empresarial privada, tales como el respeto al ordenamiento jurídico nacional, protección de los Derechos Humanos y la diversidad humana. Este reto lo tiene el Estado peruano, toda vez que es uno de los 34 países que se adhirió a los principios y recomendaciones esgrimidos por este organismo internacional.

## La empresa como principal gestor de riesgos penales en la era de la IA

Existe consenso, entonces, que la creación y posterior utilización de las tecnologías de la IA tienen un gran desarrollo en sector privado, por parte de empresas que manejan su innovación y ejecución.

Si bien los dos grupos empresariales conocidos como GAFAM (conformados por Amazon, Facebook, Microsoft, Apple, y Alphabet), y, BATX (integrado por un conjunto de empresas chinas Xiaomi, Baidu, Alibaba y Tencent) son las empresas líderes en el manejo de los sistemas de la IA; sin embargo, no se puede negar la posibilidad que empresas, con determinado objeto social, puedan comprar, crear y/o implementar estas tecnologías de la IA dentro de sus estructuras corporativas, cuya finalidad sea dotar de eficiencia a sus gestiones empresariales.

## Ley que regula la IA

En este sentido, el Parlamento Europeo<sup>(7)</sup>, con fecha 13 de marzo del 2024, aprobó la Ley que regula la Inteligencia Artificial, con el objetivo de garantizar la seguridad y el respeto de los derechos fundamentales, donde, si bien es una buena iniciativa para neutralizar los altos riesgos penales derivados del uso de la IA, sin embargo, se puede advertir que aún es un proceso inicial de esta normativa internacional que se irá implementando paulatinamente a nivel de Europa.

## La IA como interés nacional

Por su parte, en el Perú, con fecha 05 de julio de 2023, se publicó la Ley N°31814 –Ley de Inteligencia Artificial<sup>(8)</sup>, donde se declaró de interés nacional la promoción de la IA a fin de lograr el desarrollo económico y social del país; sin embargo, consideramos que dicha ley contiene una regulación muy genérica, donde únicamente se ha limitado a establecer algunos principios, las acciones de la Autoridad Nacional, y alcances sobre el informe anual. El Poder Ejecutivo tenía 90 días hábiles para aprobar su reglamento; sin embargo, hasta la fecha seguimos a la espera. Lo cierto es que, a pesar de lo que se pueda reglamentar, la Ley N° 31814 no deja de ser muy general.

¡Clases a domicilio!  
**INGLÉS**  
especialidad niños  
997816451  
Trujillo



## ANTINORI D'ANGELO

### Centro de Conciliación

**RESERVA TU CITA**  
Calle Santa Úrsula Mz. M - Lote 31 oficina 202,  
Urb. La Merced

 **967 275 471**



**MATERIA DE FAMILIA**

- PENSIÓN DE ALIMENTOS.
- TENENCIA DE HIJOS.
- RÉGIMEN DE VISITAS.
- AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ALIMENTOS.
- OTRAS PRETENSIONES.

**CIVILES Y COMERCIALES**

- PAGO DE DEUDAS.
- DESALOJO.
- PAGO DE ALQUILERES.
- INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS.
- OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA.
- CONVOCATORIA DE JUNTA O ASAMBLEA.
- DIVISIÓN Y PARTICIÓN DE BIENES.
- OFRECIMIENTO DE PAGO Y OTROS DERECHOS DISPONIBLES.

**para mitigar esta creciente amenaza generada por estos riesgos, los Estados deben implementar políticas públicas internas de regulación normativa específica**

Frente a ello, se puede deducir que, en muchos países, incluido el Perú, no existe una regulación ético-jurídica específica, sobre los estándares que las empresas deben seguir al momento de la implementación y/o ejecución de las tecnologías de la IA dentro de sus estructuras organizacionales. Incluso, se podría afirmar que las propias empresas deberían implementar normas internas de actuación<sup>(9)</sup> o guía en la ejecución de los sistemas informáticos de la IA<sup>(10)</sup>; sin embargo, este intento fantasmagórico de plasmar políticas internas empresariales, en salvaguarda de derechos humanos frente al avance gigantesco de la IA, han devenido en un fracaso con el transcurso del tiempo y el avance tecnológico<sup>(11)</sup>.

Estando consientes del estado de las cosas, ahora como efecto inevitable, es la aparición de riesgos penales no permitidos que se gestan dentro de las corporaciones. Estos riesgos no permitidos de naturaleza penal son entendidos como aquellos factores que, a partir de determinadas circunstancias o comportamientos, transgreden el ordenamiento jurídico a través de acciones u omisiones<sup>(12)</sup>; en este caso, provenientes de estructuras empresariales a consecuencia de la implementación y/o uso de las tecnologías de la IA.

Estos riesgos penales no permitidos se materializan con la real amenaza y/o afectación a ciertos bienes jurídicos penalmente tutelados por cada país, tales como la dignidad humana, trato igualitario ante la ley, la no discriminación, libertad de trabajo, entre otros.

**La autorregulación ético empresarial de la IA**

Lo esbozado líneas arriba nos permite concluir que dentro de las estructuras corporativas subyacen riesgos penales no permitidos que amenazan de manera real e inminente a bienes jurídicos, debido a la insuficiencia de la autorregulación ético empresarial de la IA, y, si bien la iniciativa del Parlamento Europeo en aprobar la Ley de Inteligencia Artificial y en el Perú con la promulgación de la Ley N° 31814; sin embargo, se evidencia que no son suficientes para neutralizar las

posibles afectaciones a derechos fundamentales. Por lo que, para mitigar esta creciente amenaza generada por estos riesgos, los Estados deben implementar políticas públicas internas de regulación normativa específica para el uso responsable de las tecnologías de la IA, cuyos sujetos destinatarios sean no solo las empresas creadoras sino también (y con mayor razón) las empresas que compran y/o utilizan los sistemas informáticos.

[1] Morte & Monasterio, (2017)

[2] Área Penal – Estudio Carranza

[3] Mondal (2020)

[4] En este sentido, el **Parlamento Europeo en la Comisión del año 2017**, esbozó lo siguiente: “Considerando que, ahora que la humanidad se encuentra a las puertas de una era en la que robots, bots, androides y otras formas de inteligencia artificial cada vez más sofisticadas parecen dispuestas a desencadenar una nueva revolución industrial – que probablemente afecte a todos los estratos de la sociedad—, resulta de vital importancia que el legislador pondere las consecuencias jurídicas y éticas, sin obstaculizar con ello la innovación.”

[5] Véase que Kai-Fu Lee (2020), refiere que los sistemas de la IA son utilizados principalmente por las empresas del sector privado.

[6] **OCDE – Recomendación del Consejo sobre Inteligencia Artificial**, adoptado el 21 de mayo del 2019, y modificado el 11 de julio del 2023. Disponible en:

<https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449>

[7] Véase en:

[https://www.europarl.europa.eu/pdfs/news/expert/2023/6/story/20230601STO93804/20230601STO93804\\_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/pdfs/news/expert/2023/6/story/20230601STO93804/20230601STO93804_es.pdf)

[8] Disponible en:

<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/4565760-31814>

[9] Conforme lo hizo Google en Reino Unido, en el caso DeepMind; y otras empresas como Amazon.

[10] Haciendo que en el sector privado se implemente políticas de autorregulación corporativa.

[11] Véase Piedra (2021, p.07)

[12] El término “riesgo no permitido” hace alusión a aquellos comportamientos que no son tolerados por el Derecho, toda vez que se fundamenta en una ponderación, donde los intereses generales resultantes de la realización de una actividad específica justifican el riesgo potencial de resultados perjudiciales que dicha actividad pueda ocasionar. Véase Jakobs (1995, p. 243).

Extraído del Boletín 112 de la Cámara de Comercio de La Libertad



**Agradecimiento a San Judas Tadeo**

T.L.D.L.G. y S.F.Y.A.

**ESTE SORTEO SE TRANSMITIRÁ POR LAS PLATAFORMA DE FACEBOOK DE PUNTO APARTE TV Y OJO PERIODÍSTICO 7.30 PM**

GRAN SORTEO

ES LA OPORTUNIDAD DE TENER UN OLEO EN TU CASA. ENTRA AL SORTEO POR S/. 10.00 Y APENDIENDO AL 941851560 NO TE LO PIERDAS UNA DE ESTAS 5 OBRAS SERA TUYA, TU ESCOGES

SORTEO 10 DE MAYO

LA PRADERA

ATELIER FLORAL

Detalles que emocionan y sorprenden

991 170 609

www.floreriapradera.com

Av. Prolongación César Vallejo Mz. D Lote 37, Urb. Praderas del Golf

f AQUARELA.TRUJILLO.PE @ LAVANDERIA\_AQUARELA

LAVADO DE Edredones

SERVICIO DELIVERY SIN RECARGO 981 646 404

# AbreLista

El Ranking Musical Peruano



CanCerbero - Cajamarca.

## Las 10 PRIMERAS de la Semana:

- 1.- *Mil reflejos* - **CanCerbero** - Cajamarca
- 2.- *Chacarera del Tiempo* - **Pez Revólver** - Arequipa
- 3.- *Fuego en mi piel* - **Criss Werner, Cristian Tasilla** - Cajamarca
- 4.- *Caída libre sin paracaídas* - **No Necesario** - Arequipa
- 5.- *Si te animas a seguirme* - **Giancarlo Revilla** - Arequipa
- 6.- *Corre, corre* - **Antihéroes** - Arequipa
- 7.- *Tiempos imperfectos* - **Kumbé** - Trujillo
- 8.- *Ayahuma herido* - **Chaikoni** - Lima
- 9.- *Anitsirhc* - **Enzo Hallasy, Mary Ann Guerrero** - Tacna
- 10.- *Con deseos sigilosos* - **Rüe Morgue 131** - Huancayo

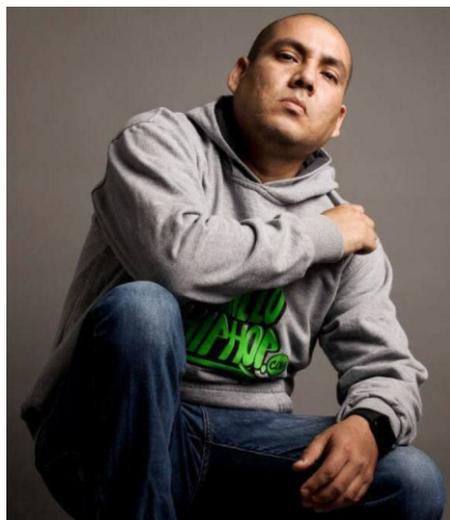
## ESTRENOS de esta semana:

- Yo muero de amor por ti* - **Jeannie Llamoga** - Trujillo  
*El Trujillo de Vallejo* - **Rudy Rivera** - Lima  
*Cuando te vean caminar* - **Niqué** - Cajamarca  
*Inevitable* - **Coco Sáenz** - Cusco  
*Si te largas* - **Tourista** - Lima  
*Legado Amador* - **Kayfex** - Ayacucho  
*Antonia* - **Stereonoiz** - Lima  
*Smile* - **Sulía** - Arequipa  
*Centauro* - **Grover Mendoza** - Sullana  
*No tengo amigos* - **380** - Arequipa  
*Desvanecer* - **Dmente Común** -

Lima  
27 - **The Waris** - Ayacucho  
**MF crew (20th anniversary)** - **Betohop** - Trujillo  
**La Cábala** - **Skillbea, Miguel Guerrero, DABS** - Lima  
*Tu enredadera* - **Olaya Sound System** - Lima  
*La ilusión* - **Astronaut Project** - Lima  
Dale todo tu apoyo a la nueva música original hecha en Perú. Síguenos en facebook.com/abrelista y vota en el grupo: Fans de la música peruana.

## La potencia de CanCerbero es La N° 1

Esta semana, la reconocida agrupación cajamarquina de nu metal **CanCerbero** coloca su canción "*Mil reflejos*" en el primer lugar del ranking peruano. Retornan a escena luego de 20 años, presentando su nuevo álbum con "*mucha música en la cabeza y en el corazón*", y lo hacen en gran forma.



Betohop - Trujillo.

CENTRO MÉDICO DE LA  
CLÍNICA PERUANO - AMERICANA

Dr. Juan Miguel  
Del Campo Suárez

MEDICINA INTERNA



Av. Mansiche 828, Of. 201 - Telf. (044) 200363

Dr. Edmundo  
Li Kuan

MÉDICO INTERNISTA  
CARDIÓLOGO

R.N.E. 2861 - R.N.E. 15573 - C.M.P. 10254

CONSULTORIO:  
Jr. Bolívar 203 - Telf. (044) 223215

ATENCIÓN: De lunes a sábado



No olvides que puedes votar los fines de semana en el grupo **Fans de la Música Peruana** en Facebook. Es uno de los recientes Estrenos de **AbreLista** esta semana.

## Gran estreno de Betohop: MF crew

"Uno de los amores más grandes que tengo es por el Hip Hop, y me conecta con la gente esta canción que se ha convertido en un 'clásico', que coreamos juntos cada vez que tomo el micrófono", nos dice **Betohop** por su reciente lanzamiento en el marco del 20° aniversario del Crew de Hip Hop Peruano.

El video cuenta con la participación especial de **Bboy Coco, Belén Rabines, Jhonatan Moreno y Bboy Boikox**. Este es uno de los recientes Estrenos de AbreLista.

## Se abre Temporada de Conciertos al Aire Libre

El próximo **viernes 17 de mayo** será el inicio de la Temporada de Conciertos al Aire Libre de Cantautores 2024, teniendo como escenario la Plazuela El Recreo de nuestra ciudad, desde las 5:00 pm. Esta gala musical tendrá a tres compositores-intérpretes, que representan lo mejor de la actualidad creativa trujillana: el legendario rockero **Pepe Cabrera**, el baladista **Rinaldo Karó**, y el pop contemporáneo de **Eduardo Pajares**. Será una gran oportunidad para apreciar a los compositores y sus mejores canciones, con un marco musical de acompañamiento en una performance especial. Este evento es de ingreso libre y cuenta con el respaldo de la Municipalidad Provincial de Trujillo, quien cede los espacios públicos, y el auspicio de la Guía Semanal de Trujillo y AbreLista El ranking peruano.



ARRIBA, IZQUIERDA:  
**Pepe Cabrera.**  
ARRIBA: **Eduardo Pajares.**  
IZQUIERDA: **Rinaldo Karo, todos de Trujillo.**



# Nuevas modalidades de robo



Por:  
**JOSELYN  
MICHELLE  
ANTINORI  
D'ANGELO**

Con el avance de la tecnología también avanza el crimen organizado. Ahora podemos realizar pagos sin necesidad de digitar nuestra contraseña, ni siquiera nos piden el número de nuestro DNI; solo tenemos que acercar la tarjeta a un POS (punto de venta) considerado como un sistema por el cual los clientes pueden realizar pagos de forma rápida y sencilla por los servicios y productos que adquieren, con tarjetas de crédito o débito. El POS es una herramienta útil para los negocios ya que: **1)** permite que los clientes que no cuenten con disponibilidad de dinero puedan acceder a un servicio por el que pagarán en cuotas, **2)** se puede registrar la compra de forma segura y rápida, y **3)** re-

duce el tiempo de la transacción desde el momento de escoger el producto hasta la finalización del pago y entrega del recibo. Así, debido a los avances en tecnología, ahora las personas andan con sus tarjetas bancarias en sus bolsillos a todas partes, ya que se han vuelto indispensables al momento de realizar las compras de productos o adquisición de servicios; situación que es aprovechada por los delincuentes, quienes han creado la modalidad de robo de información de tarjetas. Éstas son algunas de las modalidades:

**1.- Robo sin contacto.** Los delincuentes pueden apropiarse de la información de la tarjeta bancaria acercando dispositivos hasta con una distancia de 15 centímetros, empleando frecuencia electromagnética,

que incluso puede traspasar la ropa, a fin de clonar tarjetas y apropiarse de sus datos.

**2.- Phishing.** Medio empleado para suplantar a un banco o empresa mediante un correo electrónico con archivos adjuntos, que, si se dan "clic", habilitan un malware que tomará nuestros datos.

Debido a esta nueva clase de robos y estafas, se ha implementado la Fiscalía Especializada de Ciberdelincuencia, por lo que se debe acudir a la División de Alta Tecnología de la Policía Nacional para de-



nunciar el hecho. La ciberdelincuencia "tiene como objetivo atentar a la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los sistemas informáticos, de las redes y los datos, así co-

**ESTUDIO JURÍDICO  
ANTINORI D'ANGELO**  
Asesoría - defensa - emergencias legales

**ESPECIALISTAS EN DERECHO:**

- PENAL
- CIVIL
- FAMILIA
- EMPRESARIAL

**CONTÁCTANOS**  
967 275 471

abogadosantinori@gmail.com

Urb. Natasha Alta, Mz. "P" lote 8. Segundo piso - of. 202  
(Al lado del Poder Judicial), Trujillo.

mo el uso fraudulento de tales sistemas, redes y datos". Dentro de los ciberdelitos también se encuentran delitos informáticos, como: la suplantación de identidad, el acoso o la estafa. Esta clase de delitos se rigen bajo lo dispuesto en la ley N° 30096, que sanciona, en su artículo 8, el **Fraude informático**, con una pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años y con 60 a 120 veinte días-multa.

"A medida que el mundo

está cada vez más interconectado, todos comparten la responsabilidad de proteger el ciberespacio". – Newton Lee.

En el **Estudio Jurídico Antinori D'Angelo** contamos con todas las herramientas tecnológicas para llevar casos de ciberdelincuencia. Nuestro número de contacto es el **967275471**, o pueden visitarnos en nuestro estudio jurídico, ubicado en la Urb. Natasha Alta, MZ "P", Lote 8, 2do piso – oficina 202, al lado del Poder Judicial, en la ciudad de Trujillo. Los esperamos.

**ASOCIACIÓN REGIONAL DE  
CIEGOS  
DE LA LIBERTAD**  
*Luis Braille*

INTEGRACIÓN DIGNIDAD TRABAJO  
TRUJILLO - PERU

**BRINDAMOS SERVICIOS EN:**

- **MASAJES: RELAJANTE Y DESCONTRACTURANTE**
- **REFLEXOLOGÍA PODAL**
- **SHIATSU**
- **MASAJE ESTÉTICO REDUCTOR Y FACIAL**
- **MASAJE PARA NIÑOS**

Atención:  
Lunes a Sábado:  
8:30 am. a 8:00 pm.  
Domingos y Feriados:  
10:00 am. a 6:00 pm.

**Av. España 988** **931 973 285**

**TAE KWON DO**  
MAESTRO LIBORIO GONZALES

Dirige:  
**LIBORIO ALEJANDRO GONZALES SÁNCHEZ**  
CINTURÓN NEGRO 4TO DAN  
REGISTRO KUKKIWON N° 05313187

- Árbitro Nacional de Taekwondo - FDP TKD
- Profesor del equipo de Taekwondo Colegio Militar Ramón Castilla
- 16 años en la docencia
- Profesor del taller de Taekwondo y equipo de representatividad Colegio Privado Bilingüe La Asunción
- Licencia de Maestro Instructor Otorgado por la FDP TKD

**CLASES TODO EL AÑO**

**Av. Jesús de Nazareth # 259 - 3er piso**  
Asociación de Empleados Municipales - Trujillo

INFORMES e INSCRIPCIONES: **949 389 039**

Nueva propuesta gastronómica.

CALIDAD  
SATISFACCIÓN  
BUEN GUSTO



Enrique Abanto

Restaurant Gourmet



LLAMA AHORA  
044-516612  
968 906 098



Av. Larco 954 - Urb. Vista Alegre. Referencia : a cuadra y media de la Reniec de Víctor Larco.

En San Andrés **CHIFA HAN MUY** En Los Jardines del Golf

**BANQUETE 05**  
PARA 2 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Chijaukay
- Kamlu Wantán
- Gaseosa

**BANQUETE 07**  
PARA 3 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarin 40x40
- Kamlu Wantán
- Chijaukay o Alitas Ostión
- Gaseosa

**BANQUETE 15**  
PARA 4 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarin Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Chancho al Ajo
- 40x40
- Chijaukay
- Gaseosa

**BANQUETE 17**  
PARA 6 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarin Saltado
- Kamlu Wantán
- Alitas Ostión
- chancho al Ajo
- 40x40
- Gaseosa

233 035 | 947 000 952 | 993 404 832  
533 506 | 948 395 455 | 948 836 360  
12:00 m. a 3:30 pm.  
6:00 pm. a 10:30 pm.

CARTA VIRTUAL



Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf  
Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)



MAESTROS  
del  
SABOR



Delivery  
989103810

S/ 65.00



EL VERDADERO SABOR DEL POLLO A LA LEÑA

AV. LARCO 1209 - URB. LA MERCED

**JANO'S**  
CENTRO

Ahora ubicamos en:

Jr. Pizarro 671 - 3

949 780 479 695900



Agente



Humor en las REDES

Le pregunté a mi perro:  
- ¿Y cómo me veo?  
- ¡Guauuu! -me respondió.  
Por eso lo quiero tanto.

\*\*\* \*\*

La profesora le pregunta a Jaimito:

- Dime, Jaimito, si digo la frase "Yo busco novio" ¿Qué tiempo es?  
- Es tiempo perdido, señorita.

\*\*\* \*\*

La profesora les dice a sus alumnos:

- Hagan de cuenta que ustedes son el director de este colegio y escribanle una carta al presidente.

Todos se ponen a escribir, excepto Jaimito; entonces la profesora le pregunta:

- ¿Y tú por qué no estás escribiendo la carta, Jaimito?

- Es como soy el director, estoy esperando a mi secretaria.



Delicias que sorprenden y encantan...



Av. La Marina 290 Moche  
Telf. 949170282

**COMBO Portugués**  
PORTUGUESA FAMILIAR  
+ PAN AJO  
+ GAS. 1.5L

S/ 45

45-5000

www.pizzamostra.com

**HAMBURGUESAS**  
**ALITAS**  
**ANTICUCHOS**  
**SALCHIPAPAS**  
**POLLO BROASTER**  
**MOSTRITO BROASTER**

**CM42**  
Pollo a la Brasa, Hamburguesas, Alitas

Pasaje Los Cóndores 156,  
Urbanización Los Pinos  
(altura Clínica Peruano-Suiza)

970 140 735